

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

entre el

Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia (CITMAGA)

y

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

para la

COOPERACIÓN EN INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

El Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia (CITMAGA) se creó mediante un acuerdo entre las tres universidades públicas gallegas (Universidade de Santiago de Compostela, Universidade da Coruña y Universidade de Vigo) para integrar las capacidades científicas en el campo de las Matemáticas, compartiendo visión y estrategia, y con un claro compromiso con la transferencia de conocimiento. Con la motivación de fomentar una cultura colaborativa que busca la excelencia en la investigación, la innovación y la formación, el CITMAGA aspira a convertirse en un centro de referencia nacional e internacional, constituyendo un entorno atractivo para el desarrollo científico y profesional.

La Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, es una institución de educación superior, con personería jurídica, de derecho público y sin fines de lucro; con autonomía académica, administrativa, financiera, orgánica y patrimonio propio. El domicilio de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE se encuentra en Quito en Ecuador y su Matriz en el Campus de Sangolquí, provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior LOES y su Reglamento, la Ley Orgánica de Servicio Público LOSEP, el Código de Trabajo, la Ley Orgánica de Personal y Disciplina de las Fuerzas Armadas y otras leyes conexas.

CITMAGA y la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, en adelante denominados “los Signatarios”, desean fortalecer y desarrollar la cooperación científica en investigación matemática y transferencia de conocimiento, basándose en la igualdad y el beneficio mutuo, los intereses comunes y el deseo de ampliar la cooperación en investigación, el intercambio de investigadores y la organización de seminarios, talleres, reuniones y foros de debate sobre desarrollo científico y tecnológico.

Considerando que el desarrollo de la investigación matemática y la transferencia de conocimiento a otras áreas científicas y al sector socioeconómico será mutuamente beneficioso, los Signatarios han acordado lo siguiente:

1. Los Signatarios promoverán:

- a) La organización de seminarios, talleres, reuniones, foros de debate, cursos avanzados y programas de formación especializada, así como cualquier otra forma de cooperación científica y tecnológica.

- b) El intercambio de investigadores y personal técnico.
- c) La elaboración de proyectos conjuntos entre equipos de investigación de ambas instituciones, con especial atención a las convocatorias de los programas europeos de investigación e innovación.

2. Reconociendo la importancia de este acuerdo, los firmantes se comprometen a la creación de un grupo de trabajo con representantes de ambas instituciones. El grupo de trabajo elaborará, a finales del mes de diciembre de 2025, una propuesta conjunta para el desarrollo de diferentes iniciativas de beneficio mutuo, identificando áreas científicas de interés mutuo para los firmantes y presentando un calendario inicial de actividades conjuntas.

3. Los firmantes acuerdan que este instrumento es fruto de la buena fe, por lo que cualquier controversia que surja o su interpretación, en relación con su funcionamiento, formalización y cumplimiento, se resolverá de mutuo acuerdo por escrito. En caso de no llegar a un acuerdo entre los Firmantes, el presente documento y el acuerdo específico correspondiente se rescindirán sin responsabilidad para los Firmantes, quienes acordarán cómo concluir las acciones en curso hasta la notificación de rescisión por cualquiera de ellos. Este memorando de entendimiento no implica compromiso de fondos por parte de ninguno de los Firmantes.

Este memorando de entendimiento entrará en vigor en la fecha de firma electrónica de CITMAga y la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

CITMAga	Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE
Rosa María Crujeiras Casais Directora Científica de CITMAga	CrnL. CSM. Víctor Emilio Villavicencio Álvarez, Ph.D. Rector